MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE"

Nit: 901,465,133.5

Vigencia 2026

Fecha de expedición 30/01/2026

No. contrato VF 1560 - 2025

Compromiso presupuestal No. 1371

Fecha de aprobación 30/01/2026

Fecha Contrato 30/01/2026

Objeto:

VIGENCIA FUTURA. CONTRATO 1560 DE 2025. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA CONTRATAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE INTERNET Y LA CONECTIVIDAD DE DATOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, LAS SEDES ADMINISTRATIVAS (NUCLEOS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. PLAZO 8 MESES. FORMA DE PAGO ACTAS PARCIALES PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $699,632,100 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	25		$	699,632,100
Rubro	08.01.02.001.0000000000000.001.15.01.2.1.2.02.02.008.01.01.0137.0084210	**567**	$	699,632,100
VF RP Servicios de telefonía fija; acceso y utilización - Conectividad				
		Total	$	699,632,100

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
PAULA MIREYA CONTRERAS PACHECO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.